



N° 014-2023

Valparaíso, 17 de octubre de 2023

La Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos de Gobierno relacionados con las transferencias de fondos realizadas en el marco del Programa de Asentamientos Precarios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (CEIs Nos 30, 32 y 33), que preside el H. diputado señor José Miguel Castro Bascuñán, acordó oficiar por intermedio de US. al Superintendente de Educación Superior, con el objeto de plantearle la grave situación generada para los alumnos del Centro de Formación Técnica (CFT) Los Lagos, de la comuna de Quillota, a raíz de los problemas surgidos en la fundación Quimún, como consecuencia de lo cual llevan meses sin poder asistir a clases; y, vinculado con lo anterior, señale si esa repartición ha adoptado alguna medida para asegurar el derecho a la educación de estas personas.

Dios guarde a US.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
Abogado Secretario de la Comisión

**SEÑOR
NICOLÁS CATALDO ASTORGA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PRESENTE**

CEIs 30, 32 y 33 – Encargada de fiscalizar los actos de Gobierno relacionados con la transferencia de fondos realizadas en el marco del Programa de Asentamientos Precarios del Minvu.

Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso

Teléfono (32) 250 50 52

Email mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5DF46092295BEC46